

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

62502 LLEIDA

Antonio Casas Capdevila, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil núm. 1 de Lleida, dicto, de conformidad con los artículos 21 y 23 de la Ley 22/2003 de 9 de julio, Ley Concursal, el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Juzgado:

Juzgado.- de lo Mercantil núm. 1 de Lleida.

Número de asunto.- 320/2016.

NIG: 25120 - 47 - 1 - 2016 - 8006705.

Tipo de concurso.- Voluntario y abreviado

Entidad concursada.- NATUR GRUP INTEGRAL, S.L., con domicilio en Partida Vallcalent, núm. 25, Lleida, con CIF B25363219 e inscrita en el Registro Mercantil de Lleida.

Fecha del auto de declaración.- 27.10.2016.

Administradores concursales.- D. Josep Antoni Vicente Serrano, como letrado, con domicilio en c/. Alcalde Fuster, núm. 4, 2.º 2.ª, de Lleida, teléfono 973.044.542.

correo electrónico: adconcursalnaturgrup@gmail.com

Facultades del concursado.- Intervenidas.

Plazo para la comunicación de créditos.- Disponen de un plazo de un mes desde la publicación de este edicto para comunicar a este Juzgado de lo Mercantil, la existencia de sus créditos.

Lleida, 2 de noviembre de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160081469-1